

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 249 Jueves 16 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 59414

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37368

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - 3093/2020.

Con fecha 22/10/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3093/2020 (14559/1988, 378/198) (P-907)

Peticionario: Rubén García-Carpintero Alegre (***7910**), Soledad Sobrino Baron (***9980**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Se solicita unificar dos expedientes inscritos en la Sección C para detraer el agua de las dos captaciones inscritas. Además, se solicita ampliar el perímetro máximo de riego de rotación de herbáceos sin aumento de la superficie de riego ni del volumen respecto del previamente reconocido en los expedientes identificados.

Caudal continúo medio equivalente anual: 1,26 l/s

Volumen máximo anual: 20.000 m3

Superficie de riego solicitada: 10 ha.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	84	47	449.040	4.328.944
2	Daimiel	Ciudad Real	84	53	448.909	4.328.976

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 84, parcelas 46, 47, 48 y 53 del término de Daimiel (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

cve: BOE-B-2025-37368 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 249 Jueves 16 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 59415

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250046837-1